COMEDIA FAMOSA.

SEGUNDA PARTE

DE LAS AMAZONAS EN LAS INDIAS, Y HAZAÑAS DE LOS PIZARROS,

DEL MAESTRO TIRSO DE MOLINA.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Gonzalo Pizarro. Don Garcia Alvarado. Menalipe. Martelia. Fran Bassa Soldado.

Doña Francisca Pizarro. Don Diego de Almagro.
Carawajal.
Baca de Castro.
Trigueros Gracioso.

Quairo Soldados.

Don Diego de Almagro.
Alonso Alvarado.
El Capitan Almendras.
Hinojosa.

JORNADA PRIMERA

Tocan à guerra, y salen peleando Menalipe, Martesia, y otras Amazonas, la primera con bacha de armas, la otra con un baston; y todas con arcos, y aljabas de flechas à las espaldas, y contra ellas Españoles bizarros, entre los quales salen Francisco Caravajal, y Gonzalo Pizarro, llena este la rodela de sechas, y retirando à Menalipe, fin sacar la espada, van peleando, entrando, y saliendo, hasta que quedando solos Don Gonzalo, y Menalipe, dicen:

> Menal. Atadme estas harpias, que con presencia humana el privilegio à nuestra Patria quiebran: no pierdan nuestros dias la integridad antigua, aunque inhumana, que ilustrantantos siglos, y celebran: no estas arenas pifen plantas lascivas de hombres, que obscureciendo nuestros castos nombres. cobardes por el mundo nos avilen, que no sabemos abatir Coronas: A ellos, invencibles Amazonase Mart. Què importa el animarnos.



el dar vozes, que importa?
fi nien ellos el hacha de armas corta,
ni las flechas victoria pueden darnos?
pues con poblar estas. Regiones summas,
temblando el Sol de verlas,
el animo perdemos con perderlas,
y adornando sus galas,
en vez de darles muerte, les dan alas.

Entranse todos , menos Don Gonzalo , y Menalipe .. Gonz. O Region belicofa! o Sol, que en el Ocaso donde mueres, por guarda de tu pyra luminofa, 🦠 influyes tal valor en las mugeres!. que prodigio, que encanto en pechos femeniles puede tantos. Las Fabulas, que en Grecia Alexandro (por fer de Homero) precia, 3 Palas eternizan à Tomiris pyramides levantan, y à la madre de Nino solemnizan, mienten, por mas que lus historias cantan fi con estas. se atreven: à competir, por más valor que prueben. Que en los limites ultimos del Orbe armada la hermofura nueftro valor efforve. y en trance de tan belica fortuna nos ponga una Republica, que sola, An admitir varones, forma del sexo fragil esquadrones, y le arreve à facar langre Españolas Aqui naturaleza el orden ha alterado, que por el Orbe todo ha conservado. pues las hazañas junta à la belleza. Wive, pues, mi valor, el Cielo vive, que aunque à sus manos muera, no he de sacar la espada, que apencibe à la infamia ocasion; si sale tuera, y en sangre femenil su temple esmalta, supla el esfuerzo, si el azero falta. Menal. Hombre, por què no miras : mortales amenazas de mis irass.

por què, si te desiendes.

la espada ociosa, mi valor no osendes.

à furia me provoco:

ò me tienes en poco,

ò yà desesperado,

à mis manos morir quieres honrado,

Gonz. Armigera Belona, los que nacieron, como yo, al respeto, que la fama corona, obligados, y eliman el concepto en que el valor los pone, adoran las beilezas; y por mas que ocalione el peligro su enojo, las noblezas en defender las Damas se exercitan. y en fe de esto, su amparo solicitan: amarlas, y servirlas es folo mi blason, pero no herirlas. Menal. Aora cortesias: que mal conoces presumpciones mias! Si juzgas por favor eftos rigores, aguarda, y llenarète de favores. Dale un golpes Gonz. Bizarro aliento! ayrola valentia! feliz Region, que prodigiosa cria en tan remota parte. à Venus tierna, transformada en Marte. La industria esta vez sola. fin armas ofenfivas, acredite mi sangre, que Española, refrenando las manos vengativas. fabe, fin ofender tales beliezas, vencer peligros, y lograr destrezas. Entranse retirando Don Gonzalo à Menalipe , sin sacar la espada, y salen Caravajal, y Marcesta peleundo. Mart. No tengo de matarte, aunque pudiera; que si lo apeteciera, aunque su esfuerzo en ti depositara quanto vigor, aliento, y bizarria tu heroyca sangre cria: aunque Alcides en ti resucitira. lu espiritu gigante, aquelen cuyos ombros. eternizando assombros, pedestal de los Cielos, como Atlante, fio su alivio en ellos, ay mas valoren mì, que en todos ellos. Carav. En que anales, archivos, è memorias has aprendido historias, si en tan remoto Glima (ò barbara arrogante, toda enigma!) no ay quien laber preluma los utiles desvelos de la pluma? Como hablas el Idioma, que España, por sus minas, ferio à Roma? Quien te enseño el estilo

aya llegado, y à la Zona Indiana preceptos de elegantes, aquino, que hasta aora el Mundo todo este giròn ignora: Mart. Dudas discreto; pero no te espantes. que tal divinidad mi pecho encierra, que Oraculo soy, pasmo de esta tierra. Los hombres, y los brutos veneran mis preceptos absolutos: tos Tygres, los Leones, Sierpes, y Basiliscos, habitadores de essos arduos riscos. vendran, si los convoco, en esquadroness: Las Islas animadas, promontorios de escamas, y de espinas, Ballenas digo.) de mi voz forzadas. gubriran: essas olas criffalinasa ::: y desde ellas, poblando estas arenas, alistare Caymanes, y Ballenas... No estàn de mis conjuros: los Aftros, los Planetas tan seguros. que filos doy un gritos. no truequen por mis plantas. fu. distrito. Escalas pongo al. Cielo, fobre los vientos vuelo. y à imitacion del Sol, que al Indio admira, mi agilidad como el los Orbes gyra. Espantariste aora, si esto te certifica la experiencia, que quien registra quanto su luz dora. tenga noticia de qualquiera ciencia... y hablando en todas Lenguas, tus vócabloss

ŧ.

pronuncie! Carav. Calepino sois de diablos: mejor labrais en habas, que en la aguja; sus mas como no fois vieja, fiendo bruja. Mart. Francisco, tu valor.

Mart. Caravajal tu Patria te intitula:

tu valore, pues me hechiza, no te allombre, si vieres que mi amor por el te adula: sè las hazañas grandes,... Carlo Barbar Mar Jest que en Navarra, Milan, Saxonia, y Flandes, sirviendo al Quinto Carlos, te eternizan; quando lo hechizogodo, estas me hechizan:: las pazes sè de Europa, y que por ser tu profession la guerra. el Mar del Norte, favorable en popaj-

nuevos Orbes te ofrece , nueva tierra; \chi los sales del Sur atropellando, fama (mas que metales) vàs buícando: Quedate aqui, seràs miesposo, y dueño: harè por caula tuya, que la Ley rigurofa se destruya de esta Region, y su infecundo empeñor: gozaran por mi amor las Amazonas el talamo, hasta aora aborrecido, sepultarà crueldades el olvido: el cuello rendiràn-las Amazonas al apacible imperio. de amor, que hasta aqui fue su vituperios. Todo esto cessarà, si satisfaces los caltos defeos mios: eterna paz tendràs " fi estimas pazes». a guerra anhelam tus bizarros brios, Canoas , y Piraguass te cubriran: las fugitivas aguasde esse jayan, Monarca de los Rios, conquistarante en ellas Provincias comarcanas. Exerciros armados de Doncellas. tan exemptas de amor, quanto inhumanas. La Reyna, y yo Español, somos hermanas, ella el Titulo goza solamente, yo el uso, y el govierno: Francisco, la ocasion logra presente. Garav. Señora Comissaria del insierno, no acepto matrimonios en que entran à la parte los demonios: Vuela merced predique esta Secta en Marruecos, à en Mastrique, y desiendase aora,. travendo contra mi diablos de elgrima. veremos fi con ellos me enamora. Mart. Pues guardate de dar la buelta à Lima. eque por cruel, y à mis suspiros falso, perderàs la cabeza en un cadahallo. Carav. Deldoràra su fama si no suera. su oficio bruja, fondo en agorera: haga, para escaparse, algun conjuro, que ni presagios creo, . ni me aisombran peligros que no veo; ni los diablos alcanzan lo futuro. Mari. O , loco presumido! luego imaginas de la oferta mia; que en lugar de aficion, es cobardia?" aguarda, pues, groficio inadvertido.

probad de estos requiebros si loy cierno. que 10 os dare despachos ai inherno.

Salen Don Gonzalo defendiendose, con una mano herida , y Menalipe peleando con èl.

Menal. Acaba yà de rendirte. pues rehulas ofenderme. Gonz. Ardides, han de valerme,

cansado de resistirte. La rodela al pecho , cierra con Menalife y .quitala las.armas.

Menal. Que haces, hombre:

Go.z. Defarmarme de superfluos instrumentos; de què sirven los violentos, ili puedes aprovecharte de ellosojos loberanos, que apacibles;homicidas, abrafando quitan vidas: victoriolos atan manos? :hachaide armas , para què: di en vez de hachas , miro en ellos dos soles de incendios bellos,

en que Fenix me abrase? Para que triunfes de Elpaña, las flechas, y el arco dexa: no es arco en ti cada cejas no es harpòn cada pestaña: esse de azabache bello

monte (que mi assombro alaba) de ray os no es una aljaba:

mo es flecha cada cabello: pues que mas armas pretendes, di en fuego, y nieve deshecho, lo que yelas con el pecho,

con las mexillas enciendes: Enfrena severidades,

pues que con armas prohibidas, quando dàs al defeo vidas, dàs muerte à las libertades.

Menal. Si supieras quan de azero tengo el alma (quehafta 20.ra mentiras de amor ignora) no engañàras lilongero: palabras desaprovechas, Jaca la macana oculta, y con ella me confulta tu antor, que si anda con flechas

Vanse el que vuestra España os pinra para engañar simples damas. din que cemamos fus llamas, nueltra profession distinta por Dios adora al desden; pues fi en contrarios extremos a los hombres nos comemos, como los querremos bien: carne humana es elimaniar, que alimenta nuestra vida; pero de sangre tenida la mano, me haces dudar que entisherido. Gonza El amor, que en las venas predomina, poresta al alma encamina para admirar tu valor; y en fesde fer mas que humano rindiendote ellos delpojos, no contenta con los ojos, te lale à ver por la mano.

Menal. Ponce en ella este liston, con que reftanarla puedas, Daseles que à faita de vueitras sedas, los texe acà el algodòn.

Gonz. Mucho de mi Tierra sabes. Menal. Menos quisierasaber de tì para no temer la pèrdida de las liaves de un pecho hasta aqui diamante. Ay Gonzalo! meses ha, que en èl retratada està tu imagen atan semejante en las llamas que encendi, que no anadió novedad tu vista en mi voluntad quando amor te traxo aqui: quile refrenar ardores -de mis ciegos defatinos, tan nuevos, y peregrinos como lo son los temores; por ello falì à ofenderte,

si bien , quando peleaba, . cada golpe que te daba era para mi de muerte. Defendistete sin armas; mas para que las querias, Del Maeftro Tirlo de Molina.

& hechiceras cortesias tienes con que me defarmas? Muda el nombre à mi rigor, llamale amantes extremos, pues que los dos padecemos, tu la hecida, y yo el dolor; y escucha, porque re assombre, la noticia que tu famapor estos Orbes derrama, sabràs como sè tu nombre. tu Parria , tu nacimiento, tus aventuras effrañas. el triunfo de tus hazañas. y valor; ellame atento. Mas ha de trecientos aglos, que de las Scitias remotas, la Assiatica, y la Europèa. falieron de la Europa à apoderarle de la Alsia. las Naciones belicofas, de cuyos troncos y lineas, fi no rames a fomos hojas. Despoblaron por la guerra ... los varones: las montuolas. Provincias, que baña el Tanais, y el Termodonte corona sin hombres, pues nuestra Patriz. quedaron en fin cuftodia ... las mugeres, bien feguras. de que agenas plantas pongan. en sus limites sus sellos, porque à la fama le confta, que solo distingui à el sexosus hombres de sus Matronas. Aquellos, pues, divididos -por el Aísia en varias copias, 👉 fujetaron desde Armenia. hasta la India, y sus aromas, quantas Naciones offaron resistirse à las heroycas violencias de su Milicia. tiranizando Coronas. y despoblando Ciudades, ... fiendo contra fus victorias: lo que à las llamas la ceras. las Mensis, y Babilonias: fenores yà del Oriente, pacificos en fu Zona, y felices lus conquikas,

quifieron que fus esposas presentes participassen delicias, que no se gozan. mient as distintas las almas la unidad no las conforma. Embiaron à traerlas. un Exercito, en la Flota que al Archipielago hurtarone llena de presas, y joyas,. y el mar con el·los humilde (que tal vez hazen lisonias. à la dicha , y la fortuna, 👉 como los hombres, las olas). tomaron tierra en lu Patria. poblandose nuestras Costas de arrogancias y laureles. al fon de caxas y trompas; pero como acokumbradas. las mugeres, por si folas, al imperio de su gusto. exemptas de las argollas. que anudò naturaleza: al cuello fragil, que doman opresiones varoniles, (pues fealegram, aprilionan): por no affegundar coyundas. rebeldes las armas toman, fobervias al campo falen, valientes el parche tocan, horribles los arcos flechan refueltas dardos arrojan, ingratas fu fangre asfaltant. barbaras fus dueños postran. crueles Esquadras turban, diestras desbaratan Tropas, hambrientas cuerpos derriban. feveras miembros destrozan, y en breve tiempo verdugos de lu carne y gente propia, viudas por fus manos milmas. triunfando à lu cala tornan. Erigen despues un Templo à la crueldad, y por Diofa llevando la sangre humana, con facrificios la adoran, estableciendo preceptos ('que hasta:oy ninguna deroga): de no admitir en sus Tierras. hombre, que sus Leyes rompa,

y su libertad oprima; solo en los meses que adorna de flor Amaltea los campos, ty el Sol al Geminis dora, de la Nacion mas cercana tantos varones combocan, quantos baften à suplir las que la muerte nos roba, fuccediendolas fecundos individuos, que antepongan al guito la libertad, tiempre en los Nobles preciòla. Los que mugeres no nacen, desde el pecho à las congojas, desde la cuna à las aras, desde la luz à las sombras. ssendo su madre el ministro. filos al azero embota, y al fimulação dedica blanca sangre en leche roxas pero la que sale à luz hembra feliz, alboroza con regocijos el Pueblo. conduciendola la pompa đestiva al Templo, y sus Aras; donde la queman, ò cortan el pecho izquierdo, que al arco el noble exercicio estorva. Creciò à numero infinito Ia Republica Matrona, (que la templanza en la Venus mas fertiles frutos logra) y conquistando Provincias comarcanas, las remotas, siempre invencibles debelan, hasta que el solio colocar de su imperio formidable œn la Ciudad, que ambiciosa al Orbe, Leyes impulo, y el Cielo escalar blasona. Si antiguedades leifte, (ò, gran Pizarro!) no ignoras; que ocuparon fus laureles tantos Reynos como Historias: Lampridia, y Martesia Reynas hicieron temblar à Europa: Orisia, y Pantasilèa asseguraron à Troya, que no llorara cenizas

viviendo ella, si Patrona de Aguiles, que la diò muerte. no fuera la ciega Diola esta (que de la hacha de armas) y la rodela inventora fue) vinculò en Menalipe hazañas, que à Grecia assombran; pues abrasando el milagro, que Epheso à Cintia invoca en oprobio de los Griegos, diò llantos al Assia toda. Monarcas del Orbe, en fin, triunfaban las Amazonas, quando en Athenas Tesseo les obscureció victorias, venciendolas su fortuna, no sus fuerzas, que embidiosas hasta oy , tiemblan las esferas, que en sus luces los pies pongane Armaronie à la venganza las que en Scitia belicosas quedaron, y al elemento de sal una Armada arrojan . de innumerables preñezes; pero enojandose el Boreas de que le usurpen sus quillas, rilcos de cristal, abordan por todas partes los Leños. donde oprimidos zozobran. porque en tumulos de vidrio celebre el valor sus honras. Las reliquias derrotadas, sin que aproveche la sonda. sin que el timòn obedezca, ni el arte velas recoja, figuen incognitos rumbos y sin saber su derrota, pielagos un mes naufragan; hasta que al fin los emboca por este monstruo de rios, esse hidropico, que agota pecheras inmensidades, que prodigo al mar otorga-Cinquenta leguas de anchura le miden entrambas, Costas, quando besa los umbrales de las Occeanas ondas. Venciendo, pues, con la industria las Argonautas heroycas

horribles discultades, guian las brumadas proas trecientas leguas arriba, hasta la ribera hermosa de esta Provincia, que oculta les feria el Puerto que tomant. fundan Pueblos, labran campos, Republica, y Reyno forman, y profiguiendo fus leyes, inclytas progenitoras fueron nuestras, conquistando sus descendientes famolas quantas Naciones vecinas fus montes, y valles moran-Esta es mi antigua ascendencia: en mis sienes su corona veneraciones conferva. Quien à Menalipe nombra, que es mi fatàl apellido, la rodilla al fuelo postra, y come à cafi Deidad, pone en la arena su boca-Martesia Sacerdotisa, y mi hermana, prodigiosa en las armas, y en las ciencias, la diadema de estas goza tan fabia, que si conjura effas aguas, effas rocas, essos brutos, essas plantas, los fuerza à que la respondant y avisen de quanto passa desde la adusta Etiopia, hasta la helada Noruega, que el Sol feis mefes ignora; Esta, pues, diversas vezes de la Nacion Española ponderandome noticias, y refiriendome historias, me avisò de tus hazañas, tu profapia generofa, el valor de sus hermanos, las conquitas, que los nombran; si en guerras de Italia Aquiles, Alexandros de la Zona, que dandoles otro Mundo, su globo por medio corta. Sè del Marquès Don Francisco las hazañas peligrofas, la constancia en los trabajos,

el zelo à la Ley que adorà, la lealtad para sus Keyes, y que à sus plantas les postramil leguas todas de plata, y un Occeano de aljofar. Sè, que en España la embidia barbaramente aprisiona al inclyto Don Fernando, (que alsi se premian victorias) despues de haver defendido seis meses de inmensas copias la Imperial Ciudad del Cuzcos à pelar de la ponzoña de la hydra desleal, cuy as cabezas destronca. Sc, en fin, que bulcando famas vienes, Español, aora en nuestro descubrimiento. y de las plantas preciofas, que la Canela tributan, y por estas Sierras toscas, à las que el Maluco esquilma imitan en flor , y en hojas: aquellos doce defvelos, que las Fabulas pregonan de Alcides, fon con los tuyoz lo que en el Soi la sombra: celebrarànlos las plumas, seran al mundo notorias, y à eternas posteridades daran materias gloriofas, a en esta Region te quedas; si el passo atràs no revocas. como à mi amor fatisfagas, como à mi te correspondas pues si al Perù dàs la buelta, rielgos mortales convocan la deslealtad, y la embidia; que à tus virtudes le opongati Llevète el falso pariente el Baxèl, tesoro, y ropa, sin el como venceras, quando por les montes rompas impossibles formidables, yà en la tierra, yà en las olas de esse casi mar inmensos Admiteme por tu espoia derogaranse mis leves, juzgaránie yenturolas

Las Amazenas en las Indias, y hazañas de los Pizarros;

a tus pies ettas Provincias,
diamantes, que al Sol se opongan,
te rendirán estos cerros
perlas (almas de sus conchas)
à montes la plata pura,
el oro à cargas, que brotan
essos rios, essas fuentes,
esmeraldas, pluma, aromas,
y un alma nunca rendida,
que dueño te reconozca.
Ganz. A la obligacion que labras

en mi agradecido pecho, para quedar satisfecho no he de pagarte en palabras: querrà el Ciclo, que algun día me desempeñen las obras, y entre tanto que no cobras, seràs acreedora mía.

De los quinientos Soldados, que leales me figuieron, mas de docientos murieron en guerras, y en despoblados. De quatro mil indios dexo cadaveres la mitad.

liamame la mucha edad del Marques, que folo, y vicio, entre embidiofos, y efficaco, necessita mi presencia,

porque mal fin mi afsissencia podrà reprimir engaños de codicias, y ambiciones:

mi hermano en España preso, A sucede algun excesso, culparan mis dilaciones.

El Capitan Orellana con mi vergantin se alzò, y desnudos nos dexò:

(deslealtad torpe, y villana) no llevarà bien mi gente

si tus sinezas admito, el no dàr la buelta à Quito. Seis meses he chado ansente,

dexaron fus prendas caras hijos, y esposas en ella, juzga tu , Amazona bella,

quando de mi te apartiras, y mi amada esposa sueras,

para no bolver à ver, què extremos havias de hacer, què pesares padecieras? Para casarme contigo, eres de contraria Ley,

vengo en nombre de mi Rey;

leal sus ordenes sigo. Esta bèlica Region

por dueño suyo te adora; A te doy la mano aora,

tendrà la embidia ocasion

de afirmar, que me levanto contra mi Rey con la tierra;

la lealtad que en mi se encierra es de suerre, obliga à ranto,

que à tu aficion contradice,

porque la houra, y su interès no estriva tanto en lo que es,

como en lo que el vulgo dice;

yo voy tan enamorado de ti, y tan reconocido,

que jamas podrà el olvido Borrarte de mi cuidados

bolvere, mi Menalipe,

à tus ojos brevemente con Armada, y con mas gentes

tendran Carlos, y Phelipe

noticia de tu valor: licencia les pedirè

para que el alma te de

con la mano 3 y el amor

(uniendonos en sus lazos)

harà mi dicha inmortal: admite aora pensena!

de mi palabra, estos brazos:

à Dios, que es fuerza el bolverme.

Menal. Gonzalo, mira lo que haces,

goza aqui feguras pazes,

que has de perderte , y perderme: yà el Marquès tu hermano (ay , Cielo!)

no te quiero referir

tragedias, que has de sentir mas que la muerre, el rezelo

de tus pelares refrena con el filencio mis labios,

que hace à quien te adora agravios

quien la antecede la pena; digatelos la fortuna; fin que yo los anticipe.

Gonz. Bellissima Menalipe, no fiento aosa mas de una,

QUE

que es el partirme, y dexarte. Menal. Pues si mi vida deseas, escucha avisos, no creas los que lleguen à adularte, porque hallaràs infinitos, que tus dadivas desfruten y en el peligro te imputen sus traiciones à delitos: no todo lo que es brillante riqueza al avaro ofrece, oro la alquimia parece, vidrio ay, que imita al diamante; La luz que una antorcha feria, al Sol competir procura, mas folo fu llama dura lo que dura fu materia: escarmientos te propone el Sol, à quien salvas hace el Ruyseñor quando nace, y huye de el quando se pone.

Tal vez dora la experiencia un bronce, una piedra, un lesco, que engaña al que no es la dueño, oro lolo en la apariencia: huye amigos afectados quando lisonjas te ofrezcan. que aunque fieles te parezcans en vez de oro son dorados; y mira que has de bolver à mis ojos brevemente. Gonz. Discreta, hermosa, valientes y todo en una mugers quando solo interessara essos divinos consejos, de las Elcuelas elpejos, Reynos por ellos dexàra: à Dios, prodigiolo extremo del Orbe. Menal. A Dios, mi Españols hà, Cielos! hà eterno Sol, definiente males que temõ: VAR/E

Salen Don Diega de Almagro 5 y Garcia de Alvarado. Dieg. Quien el consejo, y parecer que sigo contradixere (ò embidiolo, ò loco) busca mi mal con mascara de amigo, è el bien que se me ofrece tiene en poco: la fortuna me llama, yo la figo, derecho al Perù tengo ; si provoco à España, y à su Rey, España intente quitarme la Corona de la frente. Vengue à mi padre con la justa muerte del ingrato Marquès, que no hizo estima del noble estado, là dichosa suerte à que por el su nombre sesublima: si en el Cuzco Imperial su hermano vierte sangre, que me diò el sèr, yo vierto en Lima la que apoyò su barbaro consejo. Fenix renazco de otro Fenix viejo. Quatro Pizarras pudo Estremadura hacer, que en el Perù se arravessassen al pafio del valor, y la ventura de mi padre, y al Cuzco le estorvassen: configo se llevò la sepultura la Pizarra mayor, porque apoyassen pronosticos del nombre sus sucessos: losas Pizarras son, sepulten huessos. Yà estamos libres de esta , Juan Pizarro; (el menor de los quatro) en Primavera cediò à la muerte el animo bizarro,

que à ser mas cuerdo, dilatar pudiera: no siempre à sus coyundas ata el carro de Marte la osladía, ni muriera, si al combatir la maquina enriscada cubriera su cabeza la celada. España al homicida oprime preso de mi padre , en la Mota de Medina: litigarà el rigor contra su excesso, si el oro Tribunales no arruina, mientras Gonzalo, con fatal progresso. las margenes remotas examina del Marañòn, que el mar gigante vuela, y por sus riscos busca la Canela. Si de quatro me mata la fortuna los dos hermanos, y los dos me aufenta, quien queda en el Perà , que à la oportuna ocation que me llama pida cuentas destinòme el valor desde la cuna al Solio Occidental, fi en èl me assienta el Cielo por Monarca de los Andes, grandes hazañas, piden riefgos grandes.

Vive el Cielo, que el que. Garc. Creo que foy àquien amenazas; mal mis confejos abrazas. peor pagas mi defeo: nunca yo tuve por bien. la torpe conjuración, que contra el mayor varon, que todos los hombres ven, hicide : pues & fu hermano. tan experto en la milicia, le mato, fue por Justicia, no à traicion, no por su manez preso en España desiende su causa contra Fiscales, por la embidia criminales: el Cesar Carlos pretende fatisfacer agraviados, mas no oprimir inocentes; Conlejos, y Presidentes. mican desapassionados cul pas, que atentos castigan, Ervicios, que cuerdos premiam las armas (puello que apremian) pocas veces se que figan: fin impetu la templanza, pues cobra fatisfacion la vara con la razon, da elpada con la venganza.

Yà que esta al Marques mates y el mas poderoso quedas con los tesoros que heredas de quantos España viò, templa, Don Diego de Almagro, incendios que solicitas, mira que te precipitas. Dieg. Tuviera yo por milagro, que no fueras Ellremeño, como en la Patria, en querer el credito defender de un. Garc. Pallo, que fue mi dueño, Governador, y Caudillo de estos Reynos, el Marquès. Dieg. Di lo que fue, no lo que es. Garc. Preguntalelo à Truxillo, y en ella à los Nobles todos, pues los que valor professan, generalmente confiesian. que desciende de los Godos. Italia, Francia, Navarra, de su padre el Capitan Don Gonzalo, te dirân lo que es la sangre Pizarra. Don Fernando, y Don Francisco (primero que estos Pailes conquistassen) Flor de Lises postraron; si el basilisco.

de

de la embidia , en lu desdoro veneno à verter empieza, advierte, que no Nobleza buscaron aqui, sino oro, y que la que te dexò tu padre el Adelantado, en'el Perù la ha medrado: Dieg. Luego no en España? Garc. No; que España ignora quien es, pues à la puerta le echaron los padres que le engendraron de la Iglefia, y fue despues hijo de la compassion de un Sacerdote , llamado Hernando Luque, y criado de limosna en Malagòn. Yà yo sè que estas verdades la vida me han de costar; pero yo he de confervar, como Noble, las lealtades que me han dexado en herencia mis padres, y he de imitarlos; no reyna aqui fino Carlos, quien se arreve à su obediencia, mancha su sidelidad: Garcia foy de Alvarado, que sabre, en el campo armado, defender esta verdad. Dieg. Matadle, cerrad las puertas: vive Dios, que he de agotar estos Pizarros, y dar à passiones descubiertas castigo, que al mundo espante: Con la hacienda que gastò mi padre, no fe ganò todo el Perù ? què ignorante esta verdad no confiesta: pues por que el Emperador ha de ser usurpador de lo que solo interesta quien su hacienda, y sangre gasta; en vez de mi padre quedo, su accion, y derecho heredo, este me sobra, y me basta para el Imperio que bulco, y el valor ha de adquirir; pues, pensamientos, morir, à coronarme en el Cuzco:

Tocan à rebato.

pero què rebato esefte? Sale Juan Valsa desnuda la espada è vals. Ea, valiente mancebo, al arma, que se avecina oy à tu muerte, ò tu Împerio, el Presidente, y su Campo, que consta de setecientos, y mas hombres, entre Infantes; Ginetes, y Arcabuceros: passa de Jauxa à Guamanga; y haciendo alto en el ameno Valle, que llaman de Chupas, viene animolo, y refuelto à presentar la Batalla: los mejores Cavalleros del Perù figuen fu Campo. dificil serà el romperlos. Garcilaso de la Vega, Pedro Anzures, y otro Pedro de Vergara, Holguin, Tordoya, Francisco Castro, Barrientos, Don Alonso de Alvarado, cuyo valerofo esfuerzo levanto en las Chachapoyas Vanderas por Carlo excello: General Baca de Castro, Maestre de Campo diestro Francisco Caravajal, que del Marañon bolviendo con Don Gonzalo Pizarro (ya que este, por el precepto del Presidente, en Truxillo se queda) viene à su ruego à governar todo el Campo, y tengo de èl mas rezelo, que de todo lo restante; pero si destina el Cielo, que falgamos vencedores, ni el numero, ni el azero fe oponen à la ventura; no obhante, que te aconfejo; si desfalleces aora, que te presentes con tiempo à la piedad que te ofrece Baca de Castro, no demos ocation à que te infame por traidor la voz del Pueblo. Dieg-Juan Valla, folo el vencido Suce la effeda.

Las Amazonas en las Indias, y hazanas de los Pizarros.
es el traydor; ios excessos para el Cielo no ay mas fama;

del vencedor, canonizan lealtades: al arma, à elios. Valf. O fiempre merecedor del laurel. Dieg. Esse pretendo, Juan Valsa, ò Cesar, ò nada, ò el cuchillo, ò el Imperio. Tocan, y Vanse.

JORNADA SEGUNDA:

Salen marchando Baca de Castro con baston; Francisco Caravajal, Alonso de Alvag rado, y Soldados.

Bac. Este fin tienen traydores, para escarmentar leales. Alonf Quien con pensamientos Reales y juveniles ardores reusò la cerviz al yugo, blasonando libertalla, si muriera en la batalla, y no à manos de un verdugo; mas dichoso huviera sido. Bac, No es segura essa opinion, pues para la salvacion, que Don Diego ha conseguido; fegun sus demonstraciones, no le diera la Milicia el lugar que la Jufticia, porque ayrados Esquadrones, que el riesgo à los ojos ven dificil de resistir, fiempre ayudan à morir, pero nunca à morir bien. Yo, Capitan, no recelo, que de los que sentenciados padecen, aunque afrentados; los masassegure el Cielo, mas no à los que en las violencias marciales muertos quedaron, porque tarde se hermanaron venganzas, y penitencias. Carav. Yo foy de effe parecer; porque què se le darà al Cielo (si en gracia và quien le supo merecer) de que aya en un palo muerto. en le guerre , è en le camas

que el bien morir. Bac. Ello es rierro. como lo ferà tambien el premiar su Magestad el valor, y la leaitad de los que firmes eften en su servicio : y yo aora. en su nombre agradecido, honrare à quantos han sido de nuestra parte : no ignora el noble merecimientos, à fuer de la langre ingrata. Todo este Imperio de plata, Indios, y repartimientos, no pueden satisfacer lo mucho de estos empeños, pero llamandoos fus dueños. tendràn menos que temer.

Sale Trigueres.

Trig. Parabienes llega à darte
de la victoria adquirida
Gonzalo Pizarro. Bac. Pida
triunfos, que apetezca Marte;
como el Soldado mayor,
que ha visto este Polo nuevo.

Sale Don Gonzalo de luto. Gonz. Por muchas razones debo encarecer el valor, que hace dicholo este dia, pues el Perù restaurado, mi hermano el Marques vengado; pofirada la tyrania, y premiada la lealtad, buelve à ser dueño segundo Carlos de este Nuevo Mundo; y debe su Magestad preciarse de la eleccion que ha hecho en Vueleñoria. pues solamente podia iu zelo, su discrecion, fiendo Capitan, y Juez, en la Campaña Soldado, y en el Tribunal Letrado, mostrar, que suele tal vez (porque Marte no presuma enemistades de Apolo) juntar un lugeto lolo al Laurel , la Espada, y Plumaz

BACi

Bac. Si yo, señor Don Gonzalo, no huviera reconocido, emulador advertido. que à su valor no me igualo; Vuessa merced creade mi, que nunca le suplicara, que esta empresa me dexàra: hicelo, porque advertì, que llevandose la gloria, como en las demás ha hecho. no huviera yo fatisfecho defeos con la victoria prefente, que à hallarle en ella, quedara mi opinion trifles porque donde el Sol afsiste, como alumbrarà una Estrella. Este luto que ocasiona el Marquès Governador, desdice con su color la fama que le corona; pues muriendo en la defensa de su Govierno, y su Ley, de su lealtad, y su Rey, poco le estima quien piensa, que con tristezas señala el dolor que manifiesta; si le vistiera de fiesta, fi la obitentación, y gala publicaran fu valor, mostrara, que en trance igual no vive mas el leal de lo que quiere el traydor. La Cruz que hizo en el postrero curso de su heroyca vida. sacandola de la herida. que abridel desleal azero, autorizo la que al pecho el Celar Carlos la pulo, pues Catholico dispuso en las conquistas que ha hecho, el laurel, que eterno gana: que en quien triunfos aperece, mas noble la Cruz parece de langre, que la de grana. Vivo imito à Dios Humano, pues con doce Compañeros, conquifiadores primeros de este Orbe nuevo Christiano, mil leguas rindio al Bautismos

y porque del propio modo pudiesse imitarle en todo, quiso motir como èl mismo) pues la embidia en su venganza; fin que eclipfasse su luz, le diò en su Sangre la Cruz. y en su Dios la semejanza. Si eka verdad, pues, advierte Vuessa merced, de que fruto ferà, que le agravie el lutos Embidie el leal su muerte, y festejela bizarro quien fu valor acredita; pues el Marques refucita en Don Gonzalo Pizarro Carav. Vive Dios, que es eminente Vuelenoria, feñor, en todo , Predicador, Capitan , y Presidente: Uselo , cuerpo de tal, predique, harà maravillas; y ahorrarale de Capillas el Peru- Bac. Caravajal. vos hablais como Soldado: mezciando burlas, y veras, fabeis abatir hileras. y ordenar un campo armados esta victoria se os debe, y està à mi cargo el premialla. Vuestro azero en la batalla. mientrasossado se atreve à los riefgos, no predica? Si , que las grandes acciones tambien Grven de Sermones quando el valor las practica: con fus hechos cada qual el credito pierde, è cobra, bien predica quien bien obra, pero mal quien obra mal;y porque saber deseo la prodigiofa jornada (puesto, que no afortunada) de la Canela, y os veo, como en las armas bizarro, en la paz entretenido, que nos la conteis os pido, pues triunfos de tal Pizarro, jufto es que los celebiemos. Carav. Si hazañas pulpicos lom,



y à mi me toca el fermon, obediencia, y prediquemos. Deseoso de ensanchar la Celarea Monarquia de España, el Marques Pizarro renuncià (alsistiendo en Lima) en Don Gonzalo el Govierno de Quito, cuyas Provincias eran el limite entonces de las Christianas conquistas: diòle quinientos Soldados de la gente mas lucida, que alistò para estos Orbes el valor, y la codicia: con ella, pues, y su esfuerzo àzia el Oriente encamina quatro mil Indios armados; y alegres con la noticia de que passadas las Sierras, à las margenes, y orillas del Monarca de las Aguas, de essa hundosa hydropesia, que tantos Nilos le sorbe, y por mil leguas desliza pielagos de înmenfidades, potable su oro en almivar: Marañ on le dan pur nombre; (perdone Vuelenoria G excedo ponderador, porque aora no le estiman discursos en canto llano, mientras no se hyperbolizan, que vocablos con guedejas fon los que el vulgo autoriza.) Digo, pues, que codiciosos con la fama recibida de los Arboles Canelas, que aquellos peñalcos crian; marchamos al son del parche hasta una tierra, que el Inga Gainacano rindiò à su Imperio; pienso que se nombra Quinja: Recibieronnos de guerra; mas quando ven que los brindan; en vez de vino, y jamones, confitones de Castilla, fantalmas delaparecen. y en un instante se enriscan donde, è el infierno los traga,

ò nos bambollan la vista, porque quantos en lu bulca diligencias exquisitas hacen, sin hallar persona, tiempo, y passos desperdician; Apenas, pues, se nos vuelan, quando aquella noche misma conjurandose los Cielos, Elementos amotinan, porque la tierra temblando de los rayos que granizan, al son de atambores truenos? tenebrosas culebrinas, hasta su centro abre bocas, que boffezan, ò respiran dilubios de azufre en llamas. entre alquitràn, y resina: como quien le lorbe un huevo? quinientas casas pagizas se merendò, qual si fuera tiburòn, y ellas fardinas. Tocò despues à rebato el hambre en la gente viva; y faliendo à pecorea nuestro Exercito en quadrillas; el regalo ma- iabrole, que nos guisò la desdicha, fue (à faira de gallipabos) culebras, y lagartijas. Salimos, qual digan Dueñas, de aquella Region maldita, y fue, escapar de Caribdis, para tropezar en Scila; porque el Mar del Sur à un lado, y al otro Sierras prolixas, con cuyas cumbres le aborrara Nembrot de la Torre Egypcia; de manera se estabonan, que la esperanza nos quitan de proseguir, ni tornarnos, perque el hambre executiva nos amenaza à la buelta; y atreverse à la subida de las Eftrellas sin alas, aun penfarlo atemoriza: Empanados de este modo en agua, y Sierras, anima el gran Pizarro la gente, y lleyandole por guia,

trepamos, gatos monteles, volatines por las picas, hincando tal vez las dagas por troncos, y redendijas, y tal echando à los ramos las cuerdas, y las pretinas para guindarnos por ellos, porque el pobre que desliza, de risco en risco volando, de tal manera le trinchan, que aun no valen sus migajas despuespara hacer salchichas. Venciò, en fin, dificultades la industria, y subiendo arriba, el que sadò de congoxa, helado despues tirita; porque hallamos nieve tanta, que de las Esquadras Indias, cantimploras de la muerte, dexamos ciento en cecina. Encaramados, en fin, fobre las candidas cimas de los Peruleros Andes, pudimos tender la vista por infinidad de tierras, cuyas Poblaciones ricas, Templos, Palacios, y Cafas, nos parecieron hormigas; y baxando (con los ojos _____ en los pies) catorce diás gastamos en beriquetos, yà à gatas, yà de cuclillas. Dimos en un valle al cabo, que el Marañon fertiliza de Yucas, y de Maizales, cuyas gentes se apellidan Zumacos, donde un bolcan fobre una Sierra bomita cerros enteros de llamas, esta en el la vez que se encoleriza. 🛴 à puros escopetazos los barbaros que le habitan, 1989 donde estuvimos dos meses, que nos durò la comida, fin que el Sol en este tiempo fu cara ver nos permita, ni las nubes taberneras

cessen de echarnos encima dilubios inagotables, que halta el aima nos bautizan. Cayeron los mas enfermos, porque las ropas podridas con el eterno agua và, nos dexò en las carnes vivas; -Buscamos temples mejores, hasta que la apetecida Canela en montes inmensos descubierta, nos alivia. Son unos arboles effos, que à los Laureles imiran. en las fiempre verdes hojas, con ramas tan presumidas, que se burlan de las flechas, fin que se ossen à sus cimas: su corpulencia tan grande, que no es possible la ciñan tres personas con los brazos: fu flor blanca, y amarilla, In frato ciertos capullos, que se aprietan, y arraciman, formando mazorcas de ellos, y en calcaras quebradizas confervan menudos granos, que sembrados, son semilla: es su forma de bellotas, y con una virtud milma raizes, hojas, cortezas, 👵 flor ,y fruto, le asimilan . en el fabor, y fubstancia 🦠 à la Canela, que cria el Oriente, y por Europa Portugal nos comunica: ay felvas, y bosques de ellas. mas la que se beneficia, y con cuidado fe labra, fegun los Indios afirman; es mucho mas excelente. En fin , los que la cultivan fundan su caudal en ella, porque acuden las vecinas. Naciones, à su comercio, y les dan por adquirirla maiz, algodon, venados. y mantas, con que se vistan. Crecen de modo estas plantas; que llevandose à Castilla tin un arbol solo, pudiera fazonar quantas Cocinas niene la gula en España, ly estarale agradecida Don Gonzalo Pizarro, que descubriò su conquistas pero atrevase à buscarla como el, quien le tiene embidia, y fabrà (fudando fangre) à como fale la libra. Bolviò el hambre à executarnos, porque de què nos tervia, faltando el arroz, y leche, canela, que muerde, y pica? y andando à caza de gangas, la necessidad nos guisa zambos, monos, papagayos, pericos, y cathalinas. En mas de docientas leguas que caminamos, à vista del Briarco Marañon, no hallamos otras delicias, que names, agies, papayas, guayabos, cocos, y piñas, porque iguanas, y alcatrazes tuera pedir gollorias. Llegamos al cabo de ellas à un salto, que precipita la fobervia inmensidad (lus aguas todas cenidas en la estrechèz de dos Sierras, que le encarcelan, y humillan tanto, que no ay veinte pailos de la una à la otra orilla.) Este, pues, con la impaciencia de que dos cerros le opriman, docientos estados salta. y àunos llanos se dérriba con estrepito tan grande, que las gentes convecinas oyen su infernal eftruendo, distantes de el veinte millas. Determinamos passarle por las angofturas dichas, juntando à entrambas riberas una puente levadiza, y haciendo cortar maderos, (à què no se determina el valor necessitado:)

nos diò la indufiria tal prifa; que armandola aquella nochés y de bejucos, y pitas, (ay mucha en aquellos campos) torciendo sogas rollizas, la atamos el dia figuiente, y à fuerza de ingenio, y grita, à la otra vanda la echamos, causando à los Indios grima. Profeguimos en efecto aquella Costa prolixa dos meses, cuyos trabajos, hambres, lluvias, y farigas, han de passar, si las cuento, en los que ociosos nos fisgans si no plaza de novelas, por vislumbres de mentiras; pero, voto à Dios, señor, que entre plagas infinitas, que nos brumaron las carnes. sus cicatrices lo digan, quando fufrieramos folo enjambres de sabandijas, morciegalos de à dos varas arañas, tabanos, niguas, merecieramos coronas de martyres, à adquirirlas en los Siglos Dioclecianos por la Fè, y no la codicia: mosquitos ay tan valientes, que taladran, quando pican, una bota de baqueta, porque son alesnas vivas: Gigenes ay aradores, que impossibles à la villa. din mas dolor, si fe cebana que nna azagaya Morifca. Pruebelo quien lo dudare, que nosotros hechos cribas; y en puribus, conquistamos Mainas, Guemas, Urarinas, Cerbataneros, Cocamas, Tronchesos, Guaynos, Paninas) y otros mil, que à la ignorancia daran, fi los nombro, rifa. Resolviòse Don Gonzalo à una cola , folo digna de los caprichos Pizarros, porque temolo fabrica NT

un bergantin , que allegure los enfermos que peligran, llevandolos agua abaxo, con el fardage, y comida: cimentò dos fraguas, y hornos; arboles quema, y derriba, con que carbon amontona, y que le den solicita las armas de los que han muerto, cascos, arneses, cuchillas, herrage de los cavallos, y hasta las propias pretinas deshierra, forjando luego todo lo que necessita un Baxèl, de esta materia (tanto puede una porfia): 🗀 🚧 🧀 🕬 Don Gonzalo era el primero, que porque todos le figan, yà en el tallèr, yà en la frague trabaja, sopla, martilla, compassa, mide, dispone, desbasta, asierra, acepilla, porque en tales ocurrencias mas noble es quien mas se tizha, 🦈 🗀 Bejucos sirven de jarcias, y la goma que deftilan los arboles de las felvas, supliò la brea, y resima: para que no falte estopa, 🧸 🚈 🗀 👉 🚟 mantas de algodôn deshilan, que el casco calafatéan, y de las rotas camilas, velas remendadas hacen. con que logrando fatigas, al agua alegres le arrojan, y en el fu remedio libran: à Francisco de Orellana, por ser persona de estima, de su sangre, y de su Tierra; prime ser lu govierno le confia, y con cinquenta Españoles, le manda, que à toda prisa, por el Marañon abaxo 🗀 descubrimientos profiga, y que à las ochenta leguas. aguarde, porque le avisan, que alli con el Marañòn dos Rios pierden la vida. Fartiole el falso pariente,

y en perdiendonos de viña; con el Baxèl se levanta, la gente toda amotina, y al Padre Caravajal, de la Sagrada Familia del mejor Guzman de España. (porque de su tirania los excellos reprehende) echa en tierra, y fue harta dicha, que no pereciesse de hambre, pues no comiò en quatro dias. Llegamosal cabo de ocho por tierra à la referida Region , y encontrando al Frayle, nos cuenta la fuga, indigna de tal hombre, y tai nobleza, con que en efecto nos pillamas de cien mil pesos de oro, que nos dieron las Conquistas, en carnes, y sin hacienda; juzgue vuestra Señoria la cara que en los Soldados la pobreza Herege pinta, que de vinagre las nuestras, con reniegos, y por vidas, impaciencias desfogamos (permission de la Milicia) quando al querer dàr la bueita; 🧠 nos affaltan infinitas Legiones de hémbras armadas, en los roftros Serafinas, pero en las obras demonios; pues tanta piedra lloviznana tantos dardos nos arrojan, cantos flechazos nos tiran, que si no se enamorara de la ayrofa bizarria de Don Gonzalo Pizarro su hermosa Reyna, è Cazica, y de mì su bruja hermana, per Dies , que nos desvalijan de las almas, y que hambrientas, o nos affan, o nos guifan, poique comen carne, humana, mejor que nosotros guindas. Estas son las Amazonas, que las Historias antiguas tanto enfalzan, y ponderang y alli viyen sus reliquias. Pi.

Picadas, en fin, las dos de nosotros, nos combidan à que su tierra poblèmos, y de repente nos brindan con el santo maridage, ofreciendome la mia en dote, quantos demonios, soranos de azufre habitan. Era, aunque hermola, hechicera de suerte la diablininfa, que hablò en lengua Castellana mejor que las de Sevilla, y apretaba el matrimonio; mas con escusas fingidas, guarnecidas de requiebros, Don Gonzalo las obliga à que nos dexen bolver à Quito, y que nos permitan alistar mas gente, y armas, jurando, que en breves dias tornarêmos à sus ojos, porque alegres nos reciban, no en los puros cordobanes, úno con galas lucidas. Concedieronlo por fuerza, y llorando enternecidas, por otros rumbos echamos; no me consientan, que diga

las desgracias de la buelta: pues fueron tan inauditas. que las juzgaràn patrañas. Truxillo se las repita, que nos recibió esqueletos; y aunque ropas nos embia, no quiso nuestro Pizarro que ninguno se las vista, sino que para trofeo del valor que le eterniza, manda, que entremos en carnes, desde el cuello hasta la cinta, Amabanle de manera lus vecinos, que fabida fu refolucion, falieron los mas de la suerte misma à recibirle en pelota; triunfo parece de rifa, pero ineza es de España, que en bronces la fama escriva: Esta fue la tal empresa, para nosotros maldita, mas para España dichosa: si ganarla solicita, quien Canela apeteciere. al Rey su Govierno pida, porque yo le voto à Dios de no probarla en mi vida.

Bac. A vos, Maestre de Campo, os sobra tanta, y endulzais narraciones laitimosas de suerte, que si orlas nos espanta; vuestra sazon las sabe hacer sabrosas: folo caben por vos en un sugeto, vencer valiente, y delegtar discreto? Criò el Cielo en España al señor Don Gonzalo para acciones al credito impolsibles? y mostrò en esta hazaña, que para èl los peligros son regalo, mas deseados, quando mas horribles: si Carlos à su lado le tuviera, temblira Argèl, y Solimin huyera. Vuessa merced consuele à su sobrina, à D. Gonzalo; hija del gran Marquès, pues le succede en esta obligación, y solo puede restaurar su presencia la ruina, que con su muerte llora, tendrà Doña Francisca, mi señora, pues à su amor la sio,

jun

juntamente en su amparo, padre, y tioe Yo doy la buelta à Lima, porque el Perù recela las Ordenanzas, que el Consejo intima; y que despacha à Blasco Nuñez Vela por su Virrey primero, al passo bien nacido, que severo. Si el Cesar, qual se asirma, hizo al Marquès merced de que nombralle Governador, que en su lugar quedasse, presenteme su cedula, ò su firma; que si antes que muriesse el Marques, ordenò que succediesse Vuessa merced en su govierno, y cargo, renunciare yo el mio (sin embargo de que hasta aora en possession le tenga) y antes que à Lima Blasco Nuñez venga, la Real Chancilleria le admitirà por tal, à instancia mia: que las Reales Mercedes concedidas no se derogan (mientras no sucede infulto, que las vede) y dandose el Govierno por dos vidas. siendo Vuessa merced, como sospecho, por el Marquès nombrado, què derecho alegarà el Virrey, con que le prive de la accion que le ampara mientras vives Gonz. Debe à Vueseñoria rodas sus medras la fortuna mia; y es cierto, que mi hermano, antes que me partielle, quiso, que despues de el le succediesse; y haciendo testamento ante Escrivano. en virtud de la cedula adquirida, al Govierno me llama, que Carlos concedio por otra vida; y alsi esta vez dixo verdad la tama; pero yo, que hasta en esto la fee, y lealtad publico, que professo; mientras à España embio, suspendere mi accion, porque confiq de la Imperial palabra, y zelo justo, que si el Cesar en guerras divertido diò lugar al olvido: para nombrar à otros, como Augusto; como Rey , y Señor de sus acciones, revocarà al Virrey sus provisiones: entre tanto à las Charcas retirado, treguas darè al cuidado,

ocios al pensamiento,
y en las minas de mi repartimiento,
donde sus Indios me han encomendado,
descansare seguro;
mas si el Virrey que viene
turba la paz, que aora el Perù tiene,
como de el se recela, y congeturo,
y à mis servicios muestra ingrato pecho,
por suerza havrè de usar de mi derecho.

Bac. Haramal, fino estima
tal valor el Virrey; mandeme en Lima
Vuessa merced, verà con quanto zelo
le procure servir. Gonz. Prospere el Cielo;
señor, à Vuestria,
para patron de la justicia mia. Vanse.

Salen Menalipe, y Martefide. Men. No dudes, Martessa mia. la muerte que darme tratas, si la vista me dilatas de mi Español sole un dia: 💠 amor, y melancolia martyrizan mis desvelos. la aufencia, que es toda hielos, llamas en mi pecho aumenta, fu memoria me atormenta, su memoria me atormenta. y me enloquecen mis zelos. No fue ingratitud notoria, and the same hermana, no fue crueldad llevarme mi libertad, y dexarme fu memoria? Robarme el alma es victoria; y no el cuerpo en que se encierra? mas, ay Cielos! que en la guerra quien al assalto se arroja, las joyas, y oro despoja, 601 F E y echa la casa por tierra. Blalonaba mi rigor desprecios de mi desden: guardese de querer bien quien nunca ha tenido amor, el bronce suele mostrarse al fuego, que apoderarse de su materia pretende, quanto mas tarde se enciende; dura mas en conservarse. Martelia cara, yo muero, yo perezco, yo me abraso; si de mi vida haces cafo,

pagame le que te quiere. Yà fuele el viento ligero fervirte de Augusto Carro, mas que el de Febo bizarro: Forma de sus alas coche, y haz que me lieve esta noche 🔻 🕯 vèr mi Apolo Pizarro. Mart. Si con la facilidad, que en esso puedo agradarte, pudiera yo affegurarte la Española voluntad, ... fabrofa felicidad en sus brazos posseyeras; 📑 pero què logros esperas de un hombre tan desdichado; que à muerte le han destinado las superiores Esferas: Un luez ha de degollarle: los mismos que le acompañan, y aduladores le engañan, le han de vender, y dexarle: à la guerra han de forzarle, y al tiempo del assistirle, la victoria han de impedirle; el Imperio han de ofrecerle, y han de infistir en perderle, por no querer admitirle. Si del amor que confervas remedio à mi ciencia pides, yo te darè con que olvides essas memorias protervas: aguas, metales, y yervas me han fus propiedades, y fi con ellas añades

conjuros, y caractères, veras , fi olvidarle quieres, que se mudar voluntades. Men. No curas como discreta, que el alma, espirita puro, ni i las yervas, ni al conjuro como el cuerpo se sujeta: su substancia es tan perfecta, que por libre la reputan los labios, con que confutad tus astrologas violencias, porque agueros, y influencias fi señalan, no executan. No se dexe llevar de ellas el absoluto alvedrio del gallardo Español mio, y mentiràn las Estrellas: ni tu , hermana ,por temellas; que le olvide has de alcanzar, puesto que en esto de amar fuele en un ingrato ser el premio del posser motivo para olvidar. Noen mì, que vive en su llama falamandria mi aficion, y es especie de traicion buscar olvidos quien ama. Miente la ciencia, y la fama? que en las plantas piensahallas, virtudes, con que curar penas, que no admiten medio, porque no ay otro remedio para olvidar, que olvidars pero difputas dexemos, y venturas prevengamos, para què olvidos bulcamos n ver, y gozar podemos: No fientes tu mis extremos, pues con ellos no te obligo. Mart. Si siento, pues que los sige de tu gusto executora: yo te pondrè dentro un hôra con tu amante; ven conmigo. Vanfe

Salen Gonzalo Pizarro , y Doña Francisca de luto , y llorando .

Genz. Enjugad los ojos bellos;

que sin culpa maltratais, mirad, que hechizos llorais, y podreis matar con ellos. Lievole el Cielo al Marques padre vuestro, hermano mios la vida, iobrina, es rio, que corriendo al mar fin pies, en su golfo viene à hallar Imperio mas dilatado, pues con fus olas mezclado muere rio., y vive mar: haced el discurso mismo con vuekro padre , y mi dueño, pues si muriò rio pequeño, yà es con Dios inmenso abysme, y poned, Francisca, en èl toda vuekra confianza. Franc. Diera à la muerte venganza mi sentimiento cruel, à no templar fu dolor la dicha que en vos reparo; pues quedais para mi amparo por mi padre, y mi señor. Gonz. Titulo mas venturolo querrà el Cielo que me quadre si como me llamais padre, venis à llamarme esposo: que no es , Francisca, razona quando restaurarse puede, 🥌 que por ser vos hembra, quede sin hijos la fuccession de quien este Imperio Indiano : // por fu Alexandro conficila; este inconveniente cesta (vos su bija, y yo su hermano) si bolvemos à anudar 🦠 🦠 quiebras de tantos cuidados, pues en semejantes grados suele el Papa dispensar: que admitiendo el amor mioj à pelar de este desceto, confeguis en un fugeto. juntos, padre, esposo, y tio?

Frant. Si yo guardara la Ley de los Ingas, aunque vana, folamente con su hermana se casaba nuestro Rey.

Mi abuelo sue Guainacapa,

Yupangui, y Pizarroloy, mi confentimiento doy para que dispense el Papas pues si Dios lo determina, y nuestra Ley lo consiente, no es tan grande inconveniente cafar con vuestra lobrina, como lo fue con la hermana en nuestros Ingas primeros. Gonz. Ni puedo yo encareceros el bien que mi gozo gana, sino es fellando los labios con estos puros candores, que extremos ponderadores adulando hacen agravios: folo con filencio igual mi amor sus extremos mueftre?

Sale Trigueros.

กรรับอาการเทาที่ พระวาย ค.ศ. เมื่อการเมาก็พระวาก พ.ณ.

Trig. Nuestro de Campo Maestro Francisco Caravajal, dice, que le importa hablarte cosas, que llama el Latino arcanas, y es femenino, segun Nebrija, y el Arte. Conz. Seranlo, pues el lo dice, que es de los hombres primeros valientes, y Confejeros de España : el Cielo autorice, mi Francisca, nuestro amor. Trigueros, guarda essa puerta, 🐪 no entre nadie. Trig. Aunque este abierta, à ser yo tan guardador, i - 3 - 3 - 3 - 3 - 3 - 3 de lo que me desvalija el buelco de un dado folo, como de que no entre Apolo ni aun por una redendija, 🔠 yo tuviera mas dineros que en Castilla paga un juro: Vaya vuessasted leguro, que buena trança es Trigueros.

Vanse los dos , y salen tapadas de medio ojo :
à lo Español, Menalipe , y Martesia.

Mart. Assi las Damas de España ayeriguan los temores de sus sos presents de sus sus de sus sos presto veràs si te engaña tu amante. Men. Bien satisfaces predigios, que prometiste; mas de donde apercibiste tan brevemente disfraces, con que viendo, sin ser vista, temeridades ocultes?

Mart. Nunca en esso dificultes, mientras vieres en mi lista los espiritus sujetos, que executan quanto pido; si por el viento has venido à experimentar secretos, que despues te den enojos, quien lo mas, hermana, pudo, no podrà lo menos! Men. Dudo lo que véo. Trig. Medios ojos yà en Indias: no ay patacon, que no tiemble de fayancas: en el ayre, y manos blancas, busconas de España son. Què es lo que mandan aqui vuessas medias ojerias:

Quierense entrar sin hablarle.

Dami-mudas, que en mis dias fois las primeras que vì, zamparos fin responder, siendo yo la cerradura, es descortes travesura: tengase toda muger, que ay orden de no passar de estos umbrases un dedo.

Ay! Cuerpo de Christo, quedos quixadas sabeis virlar, manecillas de manteca: mas pareceis de almirez: tan blanda en la vista, y tez; y en las dadivas tan seca! mano sois del Jueves Santo; mano de tigre, y tejòn: si ha de haver conversacion, desensardelen el manto, que hablarà ojo serà mengua; Valas à descubrir, y dale Martessa.

Passo:

Passo, ofrezcolas à Judas: d tener las manos mudas, ò passarlas à la lengua; mas yà fale mi feñor, dense con el à entender, que yo no acierto à leer bellezas de un borrador, yà que hacerlas retirar dos manotadas me cuella. Mart. Don picaron, para esta, que me lo haveis de pagar. Retiranse las dos fin descubrirse, y salen D. Gonzalo, Caravajal, y Doña Francisca. Carav. Notificò en Panamà Blasco Nunez, como digo, las feveras Ordenanzas: No havemos de tener indios, no ha de haver Encomenderos, Yanaconas de servicio, ni por la imaginacion: Llevar para el beneficio de Minas los naturales, serà criminal delitos con que esteriles los centros de estos codiciosos riscos, à falta yà de Comadres, (quiero decir de Ministros) nos dificultan los partos de sus precios os esquilmos: podràn los Conquistadores aprender de oy mas oficio, y en pago de sus hazañas pedir limofna fus hijos. Todo esto ocasiona el zelo de escrupulosos caprichos, todo esto inventan ociosos, todo esto causan arbitrios. Los Españoles, que dieron, à costa de mas peligros, que tiene esse mar arenas, que quiebran sus Costas vidrios. cerros al Cefar de plata, con que enfrenar ha podido Luteranos en Saxonia, y en Milan Franceses Lyrios, por medio del Presidente Baca de Castro, han pedido al Virrey, que suspendiendo ley es de tanto perjuicio,

permita suplicar de ellas al Cesar, Key siempre invicto, informandole verdades. y advirtiendole precisos inconvenientes, y riefgos; que van abriendo camino à intentos desesperados, de la fe Española indignos; pero èl sordo à nuestras quexas; rebelde à nuestros gemidos, quiereperderse, y perdernos, por no humanarse, y oirnos. Los Oidores de la Audiencia, tan sabios, como advertidos, disponen, que à Lima vaya à consolar sus vecinos. Doña Francisca Pizarro, mi feñora, en cuyo arrimo (por ser animada imagen del gran Marquès Don Francisco) fundan todo su remedio, porque con la patrocinio creen, que el Virrey quando llegue como iluftre, compaísivo, venerarà las memorias en ella de aquel prodigio, que tanto España celebra, que tanto honrò Carlos Quinto El cuerdo Baca de Castro, fenor, os pide lo mismo. y para esto me despacha de la mitad del camino. Id piadolo à interponer vueltro valor, y fervicios. entre el rigor, y los ruegos, la aspereza, y los suspiros: gozad la accion que teneis al Govierno que os intimo, puesos le ofrece la Audiencia; pues successor suyo os hizo, en nombre del Cefar Carlos, el Marques, que tanto os quiso; pues os llama el Presidente, pues todos os lo pedimos, que yo, en fe de lo que os amo? y lo que ofrezco ferviros, an esperar la respuesta; voy à dàr à los amiges la nueva de vuestra entradas

Las Amazonas en las Indias, y hazañas de los Pizarros:

pues fi lo contrario afirmo, vituperandoos de ingrato, dare is à guerras motivo. Vase Ganz. Sobrina, no han de poder las persuationes conmigo, mas que el valor que professo, mas que la lealtad que estimo, mientras el Emperador no derogare el dominio, que en daño de mi derecho han negociad o validos para Blasco Nuñez Vela: a las Charcas me retiro, donde en quietud, y descanso saldrè de estos laberintos. Id vos à Lima, señora, pues battaran los hechizos de vuestras tiernas palabras, de vuestros ojos benignos. para fuavizar rigores, y hagan los (jelos propi**cios** las partes de nueltro amor, para que el nombre de tio, mejorado en el de elpolo, podamos los dos unidos lograr en talamo calto

deleos, que duren siglos. Defenerense las aos; y lleganse à el. Menal. Venganzas, que à deslealtades den escarmiento, y caftigo, Veràs, ingrato, primero en mi agravio , y en tu olvido: hà, inconstante, estos engaños ion de la nobleza dignos, que injustamente biatonas, tan facil yo en admitirlos. Es blason de Cavalleros el prometer fementido correspondencias amantes, burlando pechos fencillos? Asi se cumplen palabrass alsi le estiman suspiros: assi se sueltan empeños: assi le pagan hospicios? pues en mi favor los hados, en mi venganza los fignos, en mi amparo las Estrellas, en mi abono los autpicios, con Don Fernando tu herman**o**

celebraran regocijos las bodas, que no mereces; porque el folamente es digno de fer de ru Dama esposo, y con generosos hijos resucitar del Marquès los hazañosos prodigios: plegue à los Cielos, mudable.

Mart. Para que, hermana, pedimos lo que ellos y à à cargo tienen, fegun muestran los destinos: ven, que amanece el Ausora: y vos, grossero ministro,

A Trigueros.
Alcayde de ingratas puertas, seguidme, que assi imagino vengar descomedimientos.

Cogele ve una oreja, y vuelan los tres todo el Patic.

Trig. Madre de Dios, Jesu Christo, que me arrebatan los diablos, que me desoreja un griso, que me encaraman sin alas, que si del ayre deslizo, cien Contadores de hacienda no han de sumar misanicos.

Franc. Valgame el Cielo! que es esto; Gonz. Sobrina, fuerza de hechizos, que en esta tierra el demonio con esto engaña a los Indios.

JORNADA TERCERA.

Sale Gonzalo Pizarre folo, con gavàn, y montara, y una escardilla en la mano.

Gonz. Quien por falta de experiencia huye las felicidades, que ofrecen las foledades à la vida, y la conciencia, venga à aprender esta ciencia en mi sabrosa quietud, y hallarà aqui à la virtud tan segura de temores, que coronada de stores, le conserve la salud.

Despues que embaynè el azero, y el arnès troquè en gavàn, si primero Capitan,

và en mi Quinta jardinero: lloro del tiempo primero la juventud malograda, y sè, que en la aventajada vida de esta profession, Dios à Adan diò el azadon, y el vicio à Nembrot la espada. Dichoso el que no hace caso de lo que no necessita, y à Diogenes imira, quebrando en la fuente el vaso: si està tan cerca el Ocaso humano, que apenas siente la distancia de su Oriente, quien es de tan poco avilo, que gozando lo preciso, anhela lo impertinente? Enfobervezca Monarcas el oro, alma de un abilmo, que yo lo soy de mi mismo en la quietud de los Charcas: guarde el avaro en fus arcas tantas barras como penas, que mientras naufraga arenas, yo en mas feguros Paifes gozo el oro en Alelises, y la plata en azucenas.

Trigueros dentro. Trig. Ay! Gonz. Què es esto! Trig. Si fue pulla, trabajolo de ella escapo: ay! Gonz. Quien se lamenta: Trig. Un sapo, que no ha mucho que fue grulla: ò bruja precipitante! trota nubes, salta montes, ii no ay picaros Faetontes, que te hizo un pobre ignorante Sargento de mochilleros, raguilucho en el amago, para darme falto en vago desde las nubes? Gonz. Trigueros? Trig. Oye, y no me triguerices, pues ves qual effoy por ti, privanza de soplos fui, yà soy remacha narices. Gonz. Pues bien , què te ha sucedido? Trig. Pues bien dices ! dì, pues mal: aquella que al Tribunal Inquisidor ha ofendido, plegue a Dios, que antes de un Credo;

Obilpa de Corozain la abiuelva de volatin el brasero de Toledo. llevandome en un momento por una oreja volando, y conmigo registrando los abanillos del viento, como si hiciera calor, me trasladò un diablo en popa à su tierra, que en la ropa le pareci borrador, y en ella (aunque de rodillas misericordia pedì) en un instante me vi Ientenciado à albondiguillas. Patrocinòme su hermana, de quien diz que eres galàn, que quien bien quiere à Beltrin; & cetera, y mas humana, me diò, con arco, y faetas, la tutura succession, por lo menos de Amazôn, quizà por verme sin tetas: un mes estuve con ellas, y no sè si mis delitos las dibujò Amazoncitos, pero no, que son doncellas, y al cabo de èl me despacha la Reyna por mandadero de su amor; no seas grossero. que es la mas linda muchacha, que en el Perù puede hallarse: su Reynotodo te ofrece, y si su amor se agradece, jura delamazonarle; pero si no, te amonesta, que no des credito à amigos, porque langrientos calligos la vii fortuna te apresta, y si te buelve la espalda, debes temblar sus agueros; porque mil diabios caseros son sus perrillos de falda: bolviò à afirme de la orej**a** la bruja , y en fu jornada servi al ayre de arracada, hasta que caer me dexa, después de ponerme en 51 de este sitio, siendo en el,

è morciegalo Luzbel, Scernicalo albanil.

Gonz. Quien de hechiceras se sia, sale qual tu escarmentado.

Trig. A caer en lo empedrado medraba mi legacia; mas que te guardeste advierte tu Amazona damifela de este Blasco Nuñez Vela, que folicita tu muerte, y en causa tan peligrosa te desea apercibido.

Gonz. Por què, si no le he ofendido:

ni de la vida dichosa,

que ha feriado à mi sossiego
esta alegre soledad,
en su dulce amenidad,
podrà el apetito ciego,
oue ami icion el cuerdo llama,
facarme gozoso en ella,
no obligandome a perdella
mi ley, mi Rey, y mi fama.

Sa'en el Capitan Almendras, Caravajal,

Alm. Acetarà Don Gonzalo el govierno, y la defensa de los vecinos del Cuzco, y el Perù, que le respeta, ò quando lo rehusare, havrà de hacer la violencia lo que no la cortessa, obligandose la suerza: llegad, y hablemoste todos. Gonz. Sesior Capitan Almendras: sesior Maestre de Campo: què ay en que servirlos pueda: què se ofrece : què me mandan:

feraw. Cherpo de Dios con la flema:
fembrando aora achicorias,
y escardando berengenas;
hortalicen Hermitaños,
que comen no mas que yerbas,
y no usurpe esse exercicio
Vuessa merced à Poetas,
que tratantes en legumbres,
pintan flores, ylantan huertas,
y fin falir de Pancayas,
gastan musas verduleras;
estase abrasando el mundo,

porque el Virrey nos le quema; y entretienese en lechugas? pero hace bien, que son frescas. Genz. Amigo Caravajal, yo escogi. Carav. Mas que me alega Emperadores Romanos. que arrimaron las Diademas por ingerir bergamotas, si no en nisperos, en berzas, menospreciando coturnos, por un celillo de brebas? pues elcuche lo que passa: Capitan, dadle vos cuenta de lo que està à vuestro cargo; y el Cabildo os encomienda. Alm. La Imperial Ciudad del Cuzco, de todo el Perù cabeza, y por fus Procuradores, otras tres juntas con ella, que son, Guamanga, Arequipa, y Chuquifaca, refueltas de no admitir al Virrey, que dicen que à Lima llega, por lu Embaxador me embian, mandandome, que os advierta obligaciones que os corren, pues fomos hechuras vuestras. Vos, primer Conquittador, con cuya langre, y hacienda. y la de vuestros hermanos, haveis ganado à la Iglesia mas Reynos, Provincias mas, que tiene en Castilla el Cesar, quando no Villas, Ciudades, reduciendole mil leguas, las mas ricas de este Polo. Vos, à quien solo venera el Perù por successor del gran Marquès, y en quien dexa el govierno de estos Orbes, en virtud de lo que ordena la Cedula Real, que os llama à la dignidad suprema de esta casi Monarquia por toda la vista vuestra. Vos, en efecto, à quien toca el confervar la nobleza de tantos Conquistadores, que os tuvieron en la guerra

limitadamente premian por folamente dos vidas, hazañas de fama eterna. Vos , victoriolo Pizarro, es razon que à la violencia del Virrey os opongais, Governador, y Cabeza por el Rey de esta Corona; y por las Ciudades mesmas General Procurador, haciendo instancia por ellas, en que el Virrey se deusta del cargo, que en vueltra ofensa la possession os usurpa, haita que España resuelva dudas tan enmarañadas, y vuestros amigos sepan, por què delito os deroga el Rev las mercedes hechas? Armas las quatro Ciudades os ofrecen, y à su expensa hasta quinientos Soldados, que del rigor nos defiendan, con que el Virrey amenaza à quantos le instan, y aprietan, en que la suplica admita, que hace elle Reyno à su Alteza. Esto es à lo que he venido, pues para tan justa empreia por padre el Perù os elcoge, sus Ciudades os alientan, fus Españoles os llaman, fus Cavalleros os ruegan, fus Soldados os fuplican, y vuestra piedad os tuerza: Gonz. Capitanes valerolos, puello que de la aspereza con que el Virrey executa leyes, que la paz inquietan, me quepa la mayor parte, y que agradecido os deba, como à hermanos en las armas, morir en vuestra defensa, no han de alterar perfuziiones en mi la justa obediencia que debo al Rey mi Señor, aunque por ello me pierda.

Despachados tengo à España

por caudillo, y en la paz

Procuradores, que adviertan al Cesar de mi justicia; y intentar, antes que buelvan; resistir sus Ordenanzas, serà ocasionar las lenguas de embidiofos, y enemigos; que contra mi al Rey alteran: No han de bastar , vive Dios, à destemplar mi paciencia del Virrey las amenazas, de mis amigos las quexas. del Perù las inquierudes, la pèrdida de mi hacienda, el no premiar mis servicios, ni el no estimar mi nobleza. Tres cosas solas podrian forzarme à olvidar la quieta felicidad de estos Campos, donde mi paz se conserva, que fon, el zelo debido à la Ley,, que en esta tierra, por nosotros dilatada, à un Dios Ererno confiessa, el defender con la vida à mi Rey , hasta perderla, y el no permitir desdoros. que mi honor, y fama ofendan: Capitanes tiene el Cuzco, que si el Virrey no se templa, podran, fin mì, reducirle con respeto, y con prudencia; ochenta Conquistadores fon fus vecinos ; de ochenta Cavalleros, y Hijos-dalgo escojan uno, en quien puedan eftrivar fus elperanzas, pues cada qual tiene prendas dignas de cargos mayores, y esto les dad por respuesta. Carav. Pues què ley, què Rey, què fama fu conservacion no arriesga, si pulilanime aora, rehusas el defenderla? nuestra Ley (cnyos principios faben los Indios apenas) podrà en ellos fer mudable, si en su libertad los dexan: Aun viviendo encomendados à Españoles (que refrenan.

fu supersticion antigua, v nuestra Fè les enseñan) buscan de noche las Guacas, y entre los rifcos, y cuevas Idolatras facrifican à los brutos, y à las piedras. Que haran, pues, quando les falten los dueños à quien respetan, y con libertad danola exerciten sus blasfemias: Luego si el Virrey nos quita fu administracion, yà queda destruida en el Perù la Ley, que à Chrillo venera. Tambien al Rey se desirve, (mientras que no te obedezcan por nuestro Governador) si la Provision presentas, que el Marquès, en nombresuyo, hizo en tì, pues fue primera que la que trae Blasco Nuñez, adquirida con cautelas. Nombrados los dos estais con una autoridad mesma, èl por tiempo limitado, tu por concession perpetua; que dure lo que tu vida. Tendrà acaso menos fuerza en ti la Cedula Real, que la que el Virrey alega? Decir que sì , es ignorancia: luego quien fuere contra ella, rebelde al Rey que te elige, harà à su palabra ofensa. Cien mil Castellanos de oro del Fisco, y la Real Hacienda, que embarcò Baca de Castro para servicio del Cesar, desperdiciò Blasco Nunez, sin permission de la Audiencia, enarmas, que contra ti dice la fama que apresta: doce mil, y mas ducados gastò de estos en quarenta machos, que à sus deudos compra, porque à tus amigos prendan. Juzga si à su Rey de arve quien le defrauda sus rentas, ò què valdran las Coronis,

Las Amazonas en las Indias, y hazañas de los Pizarros. y los Imperios fin ellas. Rebelde al Ceiar te llama, y como tal te condena, à initancia de los de Almagro. à cortaste la cabeza. De Lima mandò sacar, con indigna inadvertencia, à tu inocente lobtina, y à vista del Puerto prefa con guardas en una Nave. Los Oidores menosprecia porque los riesgos le intiman, que tan ilustre doncella, y ocasionada hermosura, corre, dexandola expuesta entre Marineros libres. à la atrevida torpeza. Si dudas de estas verdades, no dès credito à la lengua, pero dasele à estas cartas. Gonz. Cessa, que me matas, cessa: Dona Francisca Pizarro: Doña Francisca? y que en ella un Cavallero execute desaires de su nobleza: presa en la mar mi sobrina? por què culpa, yà que prefas por què en la mar, si culpada? que aun no mereciò en la tierra que le conquistò su padre, que sus abuelos pudieran dexarla, como Monarcas, en fe de ser su heredera: El sol de su honestidad entre las viles tinieblas de atrevimientos Soldados, al què diràn de las lenguas? quando pecò la ignorancia: quando agraviò la inocencias quando enojò la virtud: quando ofendiò la belleza? no obligara cortefias por muger, quando ofendieras por noble, quando agraviaras y quando todo, por bella: Yo sin honra ? mi Francisca ocafionada à la afrenta: la Ley de Dios profanadas à riesgo del Rey la hacienda:

y yo Governador suyo?
no, Cielos, no vida quieta,
no retiros agradables,
no foledades amenas:
sin retornos mis servicios,
vaya: sin Indios, ni rentas
mis heridas, y trabajos,
què importa quando se pierdan,
pero sin fama, sin honra,
à peligro la limpieza
de mi inocente sobrina,
y que por ella no buelva:
vitupcraràme el mundo:
A Dios, apacibles selvas,
valles siempre sossegados,

quintas floridas, y frescas, que yà serà cobardia lo que hasta aora prudencia: toca al arma, marcha al Cuzco, muera el ocio, viva el Cesar,

Sale el Capitan Hinojofa;
Hin. Aguarde Vueleñoria,
Oira las alegres nuevas,
que me ocasionan à darle
este titulo, en que muestra
la razon, y la justicia,
sus hazañas, y sinezas:
Ojalà se le commute
el Rey en el de Excelencia.

Llegaron del Virrey à extremo tanto las siempre aborrecibles destemplanzas, que en menosprecio se trocò el espanto de sus severas Leyes, y Ordenanzas: No todo zelo, fi es superfluo, es santo. ni cordura atajar las esperanzas del Pueblo ; pues por mas que el Juez presuma fuma julticia, es injulticia luma. Mientras que Lima recibir procura al Virrey, en el valle, y su distrito, que intitulan los Indios Huahura. un mote haliò sobre una puerta escrito: Imprenta es la pared de la locura, y el carbon pluma, y tinta del delito; juzgad si es imprudente el que se afrenta de motes en paredes de una venta. Leyò, pues, en el Tambo estas razones: A quien viniere à echarme de mi cala. echarè yo del mundo; y diò ocasiones esta desemboltura al mal que passa, pues como engendran fuego los carbones; tanto al Virrey encienden, que se abrasa, y à Antonio de Solàr, dueño del Valle, manda, en liegando à Lima, aprissonalle; Sin mas indicios, pues, que ver el mote en la pared, aunque clautor se ignora. manda, que le confiesse un Sacerdote, porque ha de ajulticiarle deniro un hora: sentenciale al instante à dàr garrote; y aunque inocente le disculpa, y llora, y no ay contra el tettigos, ni processo, la execucion le notifica al prelo. Alborotose el Pueblo, porque en Lima era este hidalgo jullamente amado:



la Nobleza piadofa le lattima, y cada qual le sirve de Abogado; con que el Virrey s temiendo no le oprima la Piebe amotinada, mas templado, que este en un calabozo al fin ordena con esposas, con grillos, y cadena: en dos meses sufriò mil de rigores, por mas que libertarle solicita la piedad de infinitos valedores, mas era la crueldad mas infinita, hasta que se valio de los Oidores, que le mandan soltar en la Visita donde se presentò, porque no hallaron aun sombra del error, que le imputaron? Sintiòlo Blasco Nuñez sumamente, enemistado yà con el Audiencia: prendiò à Baca de Castro Presidente, sin darle cargos (barbara violencia!) y porque le aborrezca mas la gente, al Factor Illan Juarez, fu impaciencia matò una noche por sus mismas manos: temeridad horrible, aun de tyranos! A unos Negros despues de noche obliga; que vestido le entierren, y en secreto: supolo la Ciudad, yà su enemiga, y alborotada, le perdiò el respeto: la Audiencia Real prudente los mitiga; y recelando el peligrofo aprieto, prendieron al Virrey (que de otra suerte no ay duda que le diera el Pueblo muerte) tormaronle processo los Oidores, facando del fepulcro otra mañana al difunto Factor, que causò horrores al pecho de piedad menos humana: enterraronle oculto los rigores embuelto en una capa, que de granz pronosticarle su desdicha intenta, pues hasta la mortaja fue sangrienta: buelvenle à sepultar, con sentimiento, y pompafuneral, y luegotrazan, que se embarque el Virrey, pues que violento, à muerte sus rigores le amenazan: -Impele linos la preñez del viento, que el Puerto del Callao desembarazan; y furcando el cristal la leve quilla, preso el Virrey le llevan à Castilla. Los Oidores despues, Ciudad, y Audiencia; en virtud del derecho que te ampara, Goyernador te nombran en su ausencia,

prudente accion de tu justicia clara:
assegure peligros tu assistencia,
temple congojas tu apacible cara,
paga la voluntad de quien te estima,
y el cargo admite, que te ofrece Lima.

Gonz. Si alientan los Oidores mi derecho,
què ay que esperar? marchemos, pues, amigos,
y de la se, y lealtad, que està en mi pecho,
con Dios, y con el Rey sereis testigos.

Carav. Bastantes pruebas, gran Gonzalo, has hecho:
castigos se remedian con castigos,
pague el Virrey los suyos en España.

Gonz. Marcha à Lima, salgamos en campaña. Vanse

Salen Martesia, y Menalipe con arma: à lo Amazonio.

Menal. Morir, Martesia, morir, ò librar à Don Gonzalo: mi amor à su estrella igualo; si le puedo reducir à que misconsejos siga, y de estos Reynos se ausente, los pronosticos desmiente de la fortuna enemiga; pero si no admite avisos, y obedece al hado cruel, morir matando con èl son los medios mas precisos; que mi triste suerte escoge: esta es mi resolucion.

Mart. Ponerla en execucion (perdoname, aunque te enoje) ha de aprovechar tan poco, que en vez de obligar tu amante, à tus conlejos diamante, y à mis persuassones loco, ha de aprefurar fu muerte; pero aunque esto es infalible, yo harê por tî lo possible, patrocinete la fuerte, y à tu amor agradecido, tu amante se guie por mi. El que vès que sale aqui de Exercito apercibido, es aquel Caravajàl, à cuyo esfuerzo, y valor desde el postrer Dictador no le tuvo el mundo igual. El Virrey, que preso à España surcaba esse golfo frio,

por su mal, con el Navio le alzò, (su passion le engaña) y en Tumbez tomando Puerto; de Truxillo, y San Miguel juntò la gente, que fiel (como no sabe de cierto la accion, que al Govierno tiene tu amante , y que los Oidores, por atajar los rigores, con que Bialco Nuñez viene, Governador le han nombrado) como Españoles de ley quieren feguir al Virrey, y la obediencia lehandado contra èl , pues Caravajàl desde Lima apercibido, à deshaceçle ha venido, y de este, por ser leal, valiente, y sabio, se sia Don Gonzalo: fi yo hiciesse. que mis confejos figuiese, discreto persuadiria à tu amante, que dexasse el Perù en esta ocasion, y en nuestra fertil Region esposo tuyo rey nasse. Quiero yo à Caravajàl algo mas de lo possible, por lo Soldado, invencible, por lo entretenido, sal; pero es de modo arrojado, que si di en aborrecerme, ni hechizos han de valerme, ni todo quanto he estudiado; pero si quisiesse Dios llevarlos à nuestra tierra;

fin que amor nos haga guerra, tendrèmos quietud las dos. Menal. Ay, cara hermana, si en tì pufiesse tal eficacia, amor si te diesse gracia. Mart. Calla, y retirate aqui. Salen Caravajel, yel Capitan Almendras. Carav. Marchad; señores, marchad, que si la ocasion perdemos, que entre las manos tenemos. ferà dificil de hallar otra vez. Alm. Docientas leguas has corrido en feguimiento de Blasco Nunez: aliento pide el Campo, dale treguas fiquiera al cansancio un dia. Carav. Effe folo que nos lleve de ventaja, harà que apruebe nuestro daño su porsia: fi se fortalece en Quito, y en el Campo reforzado nos espera descansado. no le parece delito, digno de vicuperar, perder ella coyuntura? la presteza, y la ventura juntas se han de executar. Acabemos con el tema en que su locura ha dado, la Audiencia le ha desterrado à España, si nuestra stema la victoria nos dilata, eHa emprela le destruye. Alm. Al enemigo, que huye. Carav. Dirà la puente de plata: mas no huye quien se retira para bolver animolo, reforzado, y poderofo. Quien comodidades mira, fenor Capitan, no la le con hazaña de provecho:

Quien comodidades mira, feñor Capitan, no sale con hazaña de provecho: en no dexando deshecho al enemigo, què vale el orden de la Milicia. Aora que nos ampara la Audiencia Real, y està clara por nosotros la justicia, logrela la diligencia. Marchad, Soldados, marchad:

Don Gonzalo ha de llegar mañana à nuestra presencia: no se nos lleve la gloria de tan hermoso laurel. pues ganandole fin èl. ierà nuestra la victoria: tome refresco la gente. y figamos el alcance, porque perdido este lance. es nuestro daño evidente. Alm. No lo es menos el no dar. Carav. Yà sabe mi condicion, pues propuso su razon: obedecer, y caliar es lo que aora le toca. Alm. Si; mas digo, que me obliga. Carav. Capitan, haga, y no diga, mas manos, y menos boca.

Vafe Almendras.
Vive Dios, que he de alcanzarle
esta noche, y deshacerle:
acabemos con este hombre.

Mart. Ayrado Español, detente.

Carav. En desierto, y tentadoras.
mas que llegais à ofrecerme
piedras por pan. Mart. Me conoces.

Carav. Los diablos, y las mugeres,
dicen, que sois de una casta;

y aunque serafin pareces, tendràs diable(cas las obras. si engañola me detienes, en favor de Blasco Nuñez: donde te he visto : quien eres\$ què pides : què se te antoja: que todas las de tu especie. en llegando el donativo, vienen para mi de requiem: si en la Corte de Castilla un medio ojo me embistiesse, y por la Calle Mayor, donde son sus Mercaderes. escollo de toda bolsa, fus coches nuellros baxeles, que en qualquiera Tienda encallan, y lus Ninfas Olandeles, pudieralme executar en colonias, alfileres, guantes, vandas, rolas, dixes, o mas arriba, en joyeles,

polleras, balquinas, naguas; y lo que este siglo teme, en caxas de chocolate, que para que desesperen los Piramos en vellon, conforme de allà me advierten, el diablo inventò à Guaxaca, Guaternalas, y Campeches; pues despues que se conocen en nuestra Nacion, se beben en tres gicaras, tres Damas, cien escudos en dos meses; pero aqui, fino es que pidas del modo que Eva à la sierpe, ò Plantanos, ò Guayabas, folo tengo que ofrecerte, con vizcochos de ellos riscos.

chocolates de estas fuentes. Mart. Famolo Caravajal, que si assombras por valiente, deleytas por fazonado, en fe que todo lo vences, yo loy aquella Amazona, que si tuvo dicha en verte, tue infelice en adorarte, pues lus penas no agradeces: sè los riesgos à que el hado te lleva, sè que te atreves contra el Cielo, y la fortuna, à hazañas, que te despeñen: por tì la Reyna mi hermana, cuyo renombre obedecen quantas Naciones distantes la plata liquida beben al inmenso Marañòn, dexando su Patriafertil, alas de los vientos forma, para que sobre ellos vuele a esta Region, que os anuncia à tì, y à su amante en breves tiempos tragedias, que lloren los figlos, que nos fucceden: respetate por amigo Don Gonzalo, con el pueden tus consejos quanto pides, tu eficacia quanto quieres, reducele à las venturas, que los Cielos le prometen, di dueno de nueltra Patria,

y noble correspondiente alamor de Menalipe, nuettra Corona ennoblece para blason de su fama. que le eternice en sus fienes; que si por tus persuasiones à las estrellas desmiente, que tritle fin le amenazan, conquistarà felizmente las dos margenes ocultas del Marañon, dando Leyes à quantas Provincias varias viven sus comarcas verdes. Desde las Sierras de Quito, hasta donde sus corrientes con el Occeano luchan del Norte, que se las bebe, mil leguas, y mas le aguardan, tan ricas, que son perennes las venas, que en vez de sangre, el metal monarca vierten: tanta plata, y oro esquilman los Omaguas folamente. que mayorazgo del Sol, goza lu comarca fenix: tantas minas, quantos rifcos conquistarà si los vence, à Europa, al Africa, al mundo, poilrando à sus plantas Reyes, seràs, Español gallardo, si su condicion rebelde ablandas, señor del Orbe, Regiones ay en que reynes, ignotas hasta aqui al mundo, y en pacificos deleytes, dueño de una alma feràs, que como à Dios te venere. ò si en tu estima valiessen,

que como à Dios te venere.

Menal. Offi contigo bastassen,

ò si en tu estima valiessen,
nuevo Pompeyo de España,
lagrimas, que han sido siempre
hechizos para los Nobles,
si las que vierto te mueven,
si persuassones te obligan,
si penas te compadecen,
humilde à tus pies se postra
una Reyna, à quien la suerte,
y el amor de tu caudillo,
rendida à sus llamas tiene:

ſî

fi le reduces, que dicha, què gloria, si le convences, què hazaña, si le dispones, què premio, fi le enterneces; de què males que le elcufas, de què rielgos le diviertes, de què tragedias le libras, de què gozos le enriqueces, si de embidiosos le apartas, si en mi Reyno le previenes Coronas, que quieto goce amor, que le adore siempre. Quanto es mejor, que mi amante pacificamente impere, sin dependencia de España, que no entre la embidia, y muerte governar ingratitudes, que al passo que mas se premien, mas lus fortunas embidien, mas lus hazañas condenen? vuestra vida està en cu mano, vueftro honor solo depende de tu lengua, libraràsie, como cuerdo le aconfejes, que me siga, que retorne la fe de un amor ardiente, dispuesto à perder la vida: con èl, si la suya pierde. Carav. Persussivas Ciceronas, si vuestro llanto pretende darnes la plaza de brujos, porque en España nos quemen; vive Dios, que obligan tanto ellas perias mequetrefes, effas razones gitanas, essos semblantes de nieve, que son dichosos los diablos porque os firven, y obedecen; y que à no estàr tan de prisa: pero què rebato es estes Retivanse las dos, tocan à rebate, y sale el Capitan Almendras, Alm. Al arma, alarma, Españoles, al arma, inligne Maestre,

que la victoria nos llama.

Alm. De las acciones crueles

Carav. Si llamara; mas lossiegue,

què ay de nuevo ? què le assombra,

con que el Virrey Blasco Nuñez

hace, que todes le fiemblen; tan temerola le figue su casi forzada gente, que de noche à Don Gonzalo fe acogen de veinte en veinte. Hizo dar garrote un dia, por iospechas solo leves, à los Capitanes Serna, y Galpar Gil, fin que templen ruegos lus leveridades: matò de la misma suerre. à Don Rodrigo de Ocampo, confer su Lugar-Theniente: con Oxeda hizo lo mismo, Gomez Estacio, Balverde, y Alvaro Caravajal, todos Caudilles valientes. Llegò Gonzalo Pizarro, que nunca ocasiones pierde, por atajos del camino, mientras descuidado duerme, y asialtòle valerolo: si aora, pues, le acometes, participaras la fama, que corona al diligente. Carno. Alarma, pues, que esperamos?

Llegase à ellas.
Señoras, Vuessas m reedes,
Altezas, ò Magestades,
ò el Titulo que quisseren,
perdonen mi grosseria,
que nunca fueron corteses
peligros: convoquen diablos,
que a su Provincia las lleven,
que aca al Apostol Gallego
invocamos solamente,
pues vale mas su Cruz Roxa,
que diez Legiones de duendes.

Vanse, y quedan las dos.

Menal. Socorramos à mi amante:
ojalà una bala acierte
mi pecho, y saque las llamas,
que en cenizas te resuelven.

Mart. Vencera, si tu le ayudas;
pero como ensobervece
la victoria, llorarasle
degollado brevemente. Vanse
Salen Gonzalo Pizarro, y Soldados marchando,
i. Quiso moris encubierto.

2. Su

z. Su dano le disfrazo.

Gonz. Quinerale, amigos, yo
vencido, pero no muerto:
infelice Cavallero!

1. Pues por èl muestras tristeza;
Gonz. Estimo yo la nobleza,
si fuera menos severo:
valor el Virrey tenia
digno de veneracion,
aguò su resolucion
toda la fortuna mia;
enlutarème por èl,
seputrele la piedad
conforme su calidad.

2. Hombre que sue tan ciuel,

no merece sepultura.

Gent. Què rigurosa razon!

no dura la emulacion

lo que la vida no dura:

hasta aqui tirò la sucrte

quanto su poder alcanza,

que no passa la venganza

los limites de la muerte.

. sa'e Caravajal. Carav. Los parabienes te doy de la victoria presente, y el pesame juntamente, que rezelo, tuyo foy halla morir 5, pero mira, que aunque à cu contrario has muerto, un Clerigo toma puerto, y que el peligro no espira: contra ti marcha, preven con el esfuerzo las manos; y fi juzgaste por sanos mis fieles avilos, ten por cierco, que son mejores los que miaminad, y zelo te advierten, porque del Cielo granizan Governadores: mas si à seguirme te inclinas, dicha mi fe te promete; guardate de este bonete, que hiere con quatro esquinas: Digo, pues, que es lo mejor, que trueques à toda ley, intitulandote Rey, riesgos de Governador: conflituye Monarquia

de eterna felicidad, llamemoste Magestad. dexemos la Señoria: con tu hacienda, y tus hazañas este imperio se ha ganado, su sitio es mas dilarado, y rico que diez Españas: si quieres tener leguros vailallos fieles, que mandes, haz Titulos, cubre Grandes, que fon los mejores muros de las Coronas, y Estados: obliga con interesses, nombra Condes, y Marqueles, cria luego Adelantados, un Almirante en el mar, un Condestable en la tierra. Mariscales en la guerra: à los Grandes puedes dàr à cien mil pesos de renta, pues gozas un Orbe de oro; de inmensa plata, y tesoro: à diez, à veinte, y à treinta à los Titulos menores, yà en Indios, y yà en Lugares: haz Ordenes Militares, elige Comendadores, que tomen la advocacion de los Santos que quifieres: ii Mayorazgos hicieres, ilustraràs tu Nacion con rentas establecidas, perpetuas, y no al quitar, que estas suelen obligar, y no las de por dos vidas, que à los nietos empobrezcan, sin premiarse tanta hazaña: . escrive à la Nueva-España, que por su Rey te obedezcan. y harás lo milmo con ellos, que con nosotros procuras, y de esta suerte asseguras hechizos con que atraellos; pues viendose el bien nacido como merece, premiado, à sus hijos con Estado, y à su Rey agradecido, y que honrando descendencias; que lleguen à eternizarse, ELIK

aus nietos han de lamarfe Señorias, y Excelencias: por no perder esta accion, diez mil vidas perderan, y firmes confervaran tu Corona, y fu opinion. Pide despues una niera de los Yngas, que rey naron, y à tus armas le politaron. la mas bermola, y discreta, por esposa, y coronada con obstentaciones Reales, los Indios, y naturales si la ven entronizada, en fe que la sangre adoran de sus venerados Reyes, obedeciendo sus leyes quantos esfos riscos moran, y el temor tiene esparcidos, te traeran con mano grata los tesoros de oro y plata, que confervan escondidos. Si haces effo, quien podrà despojarte, sino el Cielos Labra un Fuerte en Portovelo, pon Presidio en Panama, y venga todo el poder de España à despossernos: con que Armada han de ofendernos; fi no les dexamos ver del Sùr la menor acena: Esto es lo que te aconsejo, toma de un Soldado viejo lo que con tiempo te ordena; 'ò pues el Governador, 🗈 que yà se acerca, pregona, que por el Rey nos perdona si no te damos favor, y mi avifo no te agrada, ganemos estos perdones, porque en rales apretones, Gonzalo, ò Cesar, ò nada. Saca la espada para Caravajal.

Saca la espada para Caravajal.
Gonz. Vive el Cielo, desleal,
desconocido, traidor.
Carav. Sè Rey, no Governador. Vase
[a. Todos con Caravajal
venimos en coronarte.
Todos, Esto tu Exercito pide.

Vanse todas adexandole solo Conz. Primero que mi fe olvide. Dentro. O verte Key , ò dexarte. Gonz. Elto se puede sufrir: esto es digno de creer: Dentro. Muera quien no supo ser Rey del Peru Gonz. Pues morir. morir, ingratos, perderme, y no admitir tal infamia, no eclipíar la íangre mia, no echar en ella tal mancha. desamparadme, avarientos: sepa mi Rey, sepa España, que muero por no ofenderla. que pierdo, por no agraviarla. una Corona ofrecida, tan facil de confervarla, quanto infame en posseerla: diga, que pude la fama ser Monarca, y que no quise, que todos me desamparan por fiel, por leal, por noble, serà felìz mi desgracia: diga, que violentamente me facaron de mi cafa, de mi quietud, de mi mismo. los que en el riesgo me faltan, los que me dexan aora: con ellos premios reparta quien à perfeguirme viene: deles Indios, deles plata, que no les darà à lo menos estimación ini alabanzas de que de mi perdicion no fueron ellos la causa: muera à manos de un verdugo quien tanta fe à su Rey guarda; que và à perder la cabeza por no querer coronarla; mas no publique la embidia; (que mentirà como falsa) que alcè contra el Rey Vanderas, que toque en su ofensa Caxas: Governador me nombrò mi hermano el Marquès, sellada tengo esta merced del Cefar: quatro Ciudades me llaman para Procurador fuyo: la Audiencia Real me despacha

confirmacion del Govierno:
no està hasta aqui derogada
mi justicia por el Rey:
si à Blasco Nuñez embarca
preso, y culpado la Audiencia,
y es su temeridad tanta,
que contra mi se despeña,
pues por morir se distraza,
atribuirame el prudente
su muerte à culpa : escusarla
quise; pero quien escusa
successos de las batallas:
Tomad, amigos, al temple,
despojadme de las armas,

Arroja espada, y daga.
infelices en creeros,
si en vencer afortunadas:
entregadme al Presidente,
pues adulais con dos caras,
pues Judas me haveis vendido,
pues vuestro interès me engaña,
que quando todos me dexen,
gozosa volara el alma
à amistades mas seguras,
pues mi lealtad la acompaña. Vase

Salen Menalipe, y Martesia. Menal. Dexame morir, Martefia, pues à mi amante me matan, no nos dividan tormentos, mezclemos ansias con ansias: El severo Presidente cortar la cabeza manda mas digna de aclamaciones, que honrò laureles, y palmas; podrè vo vivir fin els Mari. Podràs, si extremos amansas, resucitarle en tu pecho, y prevenirle venganzas contra todos los que intenten de su Vacion inhumana conquistar nuestras Provincias,

fuele la fortuna avara, no quifo dar fe à confejos, cumpliò destinos la parca; què remedias con tu muerte? Menal. Lo que no tu con palabras, pues quanto mas me confuelas,

tyranizar nuestra Patria:

crey ofe de aduladores,

mas mis congojas me abralan; como vivirè sin vida; què vale un cuerpo sin alma; vèn, y matemos muriendo.

Mart. No fuera tan de esicacia la virtud de mis estudios, si en se de ellos no enfrenara los impetus de tus penas, que suriosos te maltratan; violentarète al sossiego.

Salen Alenfo de Alvarado, y otros. Alonf. Resolucion es, que à España ha de causar compassiones, que llore siempre la fama: no quiero verle morir, que militaron mis armas debaxo de sus Vanderas: mal el Presidente paga fervicios de tanta estima; si prudente lo mirara con mas acierto, y clemencia; lograr pudiera alabanzas: orden del Rey no traia, que si fuelle de importancia de Don Gonzalo el Govierno, por el se le confirmara? Quien pacificò esta tierra: Què leyes cuerdas, y fantas no ellableciò el tiempo breve. que rigiendola, repara alborotos, y inquietudes? Si esto es alsi, por què causa no cumple lo que le ordenans por que la cabeza aparta de los mas valientes ombros, que dieron gloria à su Patria? Mart. O Alvarado, siempre insigne! tu folo entre todos pagas correspondencias de noble, firme fe à tu amigo guardas: . agradeceràte el Ciclo con las obras tus palabras, generaciones ilustres fegan de tu tronco ramas: Villamor te dara Condes, entrando en tu antigua Cafa las mejores de Castilla. las mas cèlebres de España:

no piense la emulacion -



Las Amazonas en las Indias, y hazañas de los Pizarros.

embidiosa, y destemplada, que porque Gonzalo muere, podrà en la sangre Pizarra azotar deudos iluitres, . que en otro figlo deshagan nubes, que torpes pretenden con falsedad eclipsarla: Fernando su hermano heroyco, puello que preso en paña, darà à sus Reyes un nieto, que buelva à resucitaria. Al Marques de la Conquista vheftra Eftremadura aguarda, luz del credito Español, nuevo Alexandro en las armas: malograràsele un hijo, que en Flandes tina las aras en servicio de sus Reyes, que à la eternidad levanta; mas calandole otra vez con generola prolapia, darà embidia à la lisonja, y fuccelsion à fu Cala. Menal. Sì; mas no espereninguno, que otra vez pilen lus plantas las Regiones escondidas, que el fertil Marañon baña: Concediòsele esta suerte al que objeto de desgracias, cede aldestino inocente, y la crueldad desbarata: no merece posserla Nacion con el tan ingrata, que le aconseja peligros, y et me lio de ellos le falta.

Mari. Encubrirãos nuestra tierra el Cielo, aunque à conquistarla se atrevan despues codicias, que malogren lu esperanza: morirà: un Pedro de Ursua antes que surque sus aguas, un traidor Lope de Aguirre, un Guzman, y un Orellana. Menal. Y quando el hado mintiera; y alguno vivo llegara à nuestra amena Provincia, en no admitir hombres sabia, yo estoy aqui, yo, que sobro contra ingratos. Menal. Ven, hermana; y dexa prudente al tiempo tus consuelos, y venganzas. Abrese el monte, y encubrense las dos. Alonf. Que vozes, Cielos, fon estas,

alors et monte, y encorea se la austelors. Que vozes, Cielos, son estas, que assombrosas nos espantan, y sin vèr los que las forman, con presagios amenazan: mas los Elementos mismos, en la muerte desdichada del Español mas valiente, solemnizansus desgracias. Este sue el sin lassimoso de Don Gonzalo: la fama de lo contrario ha mentidos la malicia què no engaña: Lea historias el discreto, que ellas su inocencia amparan; y supla en esta tragedia, quien lo fuere; nuestras faltas.

FIN.

Tiene Privilegio del Rey nuestro Señor Doña Theresa de Guzman, por termino de diez años, para poder imprimir esta, y las demás Comedias, y Obras de este Autor.

En Madrid: A costa de dicha Doña Theresa de Guzmàn. Hallaràse en su Lonja de Comedias de la Puerta del Sol, con muchos Entremeses, Relaciones, y mas de seiscientos Titulos de Comedias.